

# **En “Vos estis lux mundi” el papa Francisco estableció nuevas medidas para combatir los abusos**

El Santo Padre afirma que “aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza”.

10/05/2019

El documento es resultado de la reunión del Papa con los presidentes de las Conferencias Episcopales y los superiores de los principales institutos religiosos realizada en el Vaticano en febrero pasado. En su parte inicial, el Papa señala que “*nuestro Señor Jesucristo llama a todos los fieles a ser un ejemplo luminoso de virtud, integridad y santidad. De hecho, todos estamos llamados a dar testimonio concreto de la fe en Cristo en nuestra vida y, en particular, en nuestra relación con el prójimo*”.

“*Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del*

*anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia”, enfatiza.*

Estas metas se concretan en una normativa de 19 artículos que entrará en vigor en junio próximo.

En Uruguay, la Prelatura del Opus Dei cuenta desde hace ya varios años con un protocolo en ese mismo sentido que puede verse en [este enlace](#).

***Vos estis lux mundi***, puede leerse en el [sitio del Vaticano](#).

---

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-uy/article/en-su-carta-apostolica-vos-estis-lux-mundi-el-papa-francisco-dio-a-conocer-nuevas-medidas-para-prevenir-y-combatir-los-abusos-cometidos-por-miembros-de-la-iglesia-contra-menores-de-edad-y-personas-vulnerables/> (04/02/2026)